

C O N C E J O M U N I C I P A L

1679 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 27 de Noviembre de 1996 y siendo las 15:20 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, Ramón Rioseco Guajardo, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Punto Único:

"CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES POR APOORTE AL FINANCIAMIENTO DEL XI ENCUENTRO DE COMITE DE FRONTERA CHILENO-ARGENTINO"

El Sr. Alcalde informa al Concejo que en relación al aporte solicitado al Municipio de Quilleco, para el financiamiento del "XI Encuentro de Comité de Frontera Chileno-Argentino" la Gobernación Provincial de Bío Bío, a través del Fax Nº 561 se comunica que con un mayor estudio y consulta efectuada con personal especializado de la Contraloría Regional, se ha concluido en que para efectuar los aportes de los Municipios, para costear el Encuentro que se desarrollará en la ciudad de Los Angeles los días 27, 28 y 29 de Noviembre, es necesario suscribir un convenio con la I. Municipalidad de Los Angeles. Ello, en virtud de que el gasto se va efectuar en una actividad que se ejecutará fuera del territorio Juridiccional de la respectiva Municipalidad.

Para formalizar este Convenio se debe proceder conforme a las disposiciones de los Artículos 131 y 132 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Para ser suscrito el convenio, es necesario contar con un acuerdo del Concejo Municipal.

El Edil agrega que en Sesión Ordinaria de fecha 19.11.96., el Concejo acordó autorizar al Alcalde para que buscara la forma legal realizar un aporte de \$ 300.000.-

Con la información emanada de Gobernación se clarifica la forma legal de como debemos actuar en esta circunstancia, por lo tanto, solicito el pronunciamiento del Concejo.

A continuación el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros asistentes acuerda: autorizar al Sr. Alcalde para que firme un convenio con la I. Municipalidad de Los Angeles, para que a través de dicho instrumento, la Municipalidad de Quilleco, a objeto de concurrir al financiamiento del "XI Encuentro de Comité de Frontera Chileno-Argentino", actividad de interés común, aporte la suma de \$ 300.000.- (Trecientos mil pesos).

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 15:50 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL